

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9377 *Resolución de 30 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Riosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 51, de 15 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples Conductor de Retroexcavadora, de personal laboral fijo, de servicios generales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico en Asistencia al Usuario de Tecnologías de la Información (Telecentro), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de Edificios Municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración de la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Riosa, 30 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Ana Isabel Díaz Fernández.